



Participación desde la primera infancia

## Ángela María Rojas Martínez

Doctora en Psicología-Universidad de los Andes (2015). Magister en Psicología con énfasis en Intervención Social-Universidad de los Andes (2007). Especialista en Psicología de la Salud-Universidad Nacional de Colombia (1996). Psicóloga-Universidad Santo Tomás-Bogotá (1990) Amplia experiencia en formación, diseño, implementación y evaluación de proyectos sociales con enfoque de género. Asesora en educación de la sexualidad, género e infancia de series infantiles y juveniles, informativos, y plataformas virtuales.

**1. Doctora Ángela, se ha resaltado la importancia de generar espacios para la participación de las niñas y los niños desde la primera infancia, en todo lo que los involucre de una u otra manera, como psicóloga experta en temáticas que enfatizan en la importancia del respeto y reconocimiento (entre otros aspectos) de la primera infancia, ¿cómo define la participación infantil?**

La participación es ante todo un derecho humano consagrado también en nuestra Constitución, y por lo tanto, es un derecho que tienen niñas y niños, como cualquier otro ciudadano, para expresar, comunicar e involucrarse en todas aquellas cosas que les interesan y atañen. Si bien cuando se habla de participación ciudadana generalmente se alude a diversos mecanismos que contribuyen a presentar quejas o reclamos a las autoridades o que contribuyen a la elección de los representantes públicos, el término participación infantil es un proceso más amplio que involucra aspectos, fines y condiciones diversas para garantizar que desde el nacimiento niñas y niños puedan expresar sus emociones, intereses, y más adelante, sus ideas, argumentos, expectativas, temores o sugerencias, a la vez que desarrollan sus competencias para involucrarse en los procesos y decisiones que les atañen, incluyendo, por supuesto las decisiones políticas.

Definiría la participación infantil como el conjunto de acciones que promueven el involucramiento activo y autónomo de niñas y niños en todo aquello que les interesa o atañe.

**2. ¿En el marco de los servicios de educación inicial para la atención integral de la primera infancia desde la gestación hasta los 5 años, ¿qué implica la generación de oportunidades para la participación de las niñas y los niños de ese rango de edad?**

La generación de oportunidades para promover la participación de la primera infancia es el primer y más

importante mecanismo para promover la autonomía de niñas y niños, desarrollar sus habilidades de expresión, comunicación y diálogo, así como de escucha atenta frente a quien piensa diferente, pero, sobre todo, generar opciones de participación implica la oportunidad de que niñas y niños puedan vincularse de manera activa y constructiva a todo lo que les rodea. Si tenemos en cuenta, que no hay aprendizaje sin participación, en la medida en que niñas y niños cuenten desde la primera infancia con mayores oportunidades de participación, también contarán con mayores oportunidades para desarrollar sus aprendizajes, su creatividad, su talento y su autoconfianza.

**3. ¿Qué estrategias han demostrado ser efectivas para lograr el reconocimiento por parte de madres, padres y cuidadores de la participación de niñas y niños en los distintos escenarios en los cuales interactúan?**

Si deseamos que madres, padres y cuidadores reconozcan el valor de la participación infantil es importante propiciar espacios de participación para dichos cuidadores, dado que una de las estrategias más poderosas de aprendizaje para niñas y niños es la imitación del comportamiento de los adultos que lo rodean. Otra estrategia, es favorecer condiciones que faciliten a los cuidadores identificar qué tanto propician dicha participación en los niños y comprender por qué es importante promoverla desde la primera infancia. También, considero clave disponer de condiciones que faciliten a cuidadores y niños conocer y utilizar los mecanismos de participación ciudadana disponibles, de manera cotidiana y frecuente.

**4. Teniendo en cuenta el control social que se debe realizar a los servicios dirigidos a la primera infancia ¿de qué forma considera que niñas y niños en primera infancia pueden participar en este proceso?**

Al igual que ocurre con la participación de niñas y niños en cualquier otro escenario es imprescindible que puedan participar de manera tranquila en el espacio donde suelen permanecer gran parte de su tiempo. Hay múltiples formas de promover dicha participación, a través de juegos donde puedan comunicar (no solo de manera verbal) qué les gusta y qué les disgusta de las actividades diarias, la alimentación o la forma en que los cuidadores les tratan; también a través de tableros o espacios donde se registren todas las ideas que niñas y niños suelen expresar de manera espontánea sin olvidar resaltar las ideas de todos. Otra estrategia es acordar las reglas de juegos y actividades con los mismos niños. Una estrategia que suele ser muy utilizada es propiciar espacios en los cuales se imitan procesos de participación ciudadana que llevan a cabo los adultos como la votación o el referendun, por solo mencionar dos, sobre asuntos que tienen que ver con los procesos que se realizan en los servicios de cuidado. Independientemente de la estrategia a utilizar considero importante resaltar que directivos y cuidadores deben tener presente los principios que guían la participación, es decir, ésta debe ser libre, autónoma, sin juicios e incluyente, garantizar que todos cuentan y comprenden la finalidad (el para qué) de los procesos de participación, así como la información requerida para participar. Adicionalmente es muy importante contar con reglas claras que guían los procesos de participación, las cuales deben ser consensuadas con anticipación por todos, incluidos niños y niñas, garantizando que son comprendidas por todos los involucrados teniendo en cuenta su ciclo vital y condición.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**